

Consejería de Sanidad y Dependencia

Edita: Dirección General de Salud Pública

Semanas 9-20. Año 2011.

Ejemplar gratuito

VIGILANCIA DE LAS INTERRUPCIONES VOLUNTARIAS DEL EMBARAZO (IVE) EN EXTREMADURA. AÑOS 1999-2010.

AUTORES: Manuel Pozzati Piñol, Carmen Rojas Fernández, María del Mar Álvarez Díaz
Subdirección de Epidemiología. Dirección General de Salud Pública. Servicio Extremeño de Salud.

INTRODUCCIÓN

En el actual informe, al igual que en años anteriores, se presenta la situación de las IVE.s en Extremadura para el año 2010.

Desde la Orden Ministerial de 16 de Junio, se inicia en 1986 el Registro de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en España y la posterior regulación de las mismas en la Comunidad Autónoma de Extremadura iniciada en 1999, a través de la Consejería de Bienestar Social, hoy Consejería de Sanidad y Dependencia y en coordinación con el Ministerio de Sanidad y Consumo y la **Ley Orgánica 9/1985 del 5 de Julio (B.O.E. nº 166 del 12 de Julio de 1985)**, que modificó el artículo 417 bis del Código Penal, despenalizando parcialmente la interrupción voluntaria del embarazo.

El objetivo de este trabajo es describir el patrón epidemiológico, características sociales, culturales y sanitarias, de las IVE.s practicadas en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2010.

MATERIAL Y MÉTODO

En el estudio se han analizado las interrupciones voluntarias del embarazo **realizadas** en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2010.

Los casos registrados se refieren a todas las mujeres a las que se les ha practicado una IVE en la Comunidad Autónoma de Extremadura, sean residentes o no en Extremadura, de otras comunidades autónomas o país de residencia.

Para el cálculo de las tasas específicas hemos utilizado la población del Censo del 2001 publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El estudio se realiza a las mujeres entre 10 y 49 años, ya que la edad menor de una mujer a la que se le ha

practicado una IVE registrada en Extremadura es de 13 años y la edad mayor es la de 48 años.

RESULTADOS

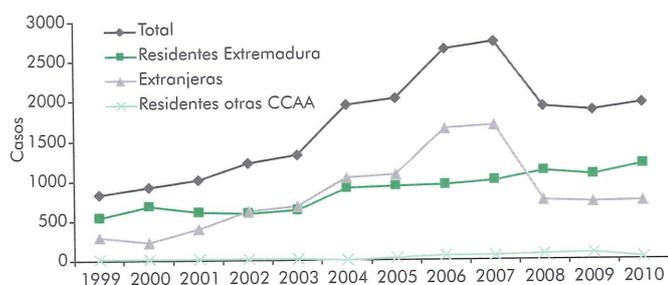
En la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2010 se han practicado 1.959 IVE.s, de las cuales 1.193 (60,90%) fueron mujeres residentes en Extremadura, 794 (34,47%) fueron mujeres residentes en el extranjero, principalmente en Portugal y 32 residentes en otras comunidades autónomas (1,63%) (tabla 1).

Tabla 1.- Distribución de las IVE.s realizadas en Extremadura según lugar de residencia. Años 1999-2010.

Años	Total	Lugar de residencia					
		Extremadura		Extranjero		otras CCAA	
		Casos	%	Casos	%	Casos	%
1999	825	532	64,48%	283	34,30%	10	1,21%
2000	916	675	73,69%	227	24,78%	14	1,53%
2001	1.004	597	59,46%	398	39,64%	9	0,90%
2002	1.212	594	49,01%	611	50,41%	7	0,58%
2003	1.325	633	47,77%	678	51,17%	14	1,06%
2004	1.952	901	46,16%	1.036	53,07%	1	0,05%
2005	2.031	924	45,49%	1.074	52,88%	32	1,58%
2006	2.644	938	35,48%	1.650	62,41%	55	2,08%
2007	2.737	991	36,21%	1.690	61,75%	56	2,05%
2008	1.920	1.109	57,76%	747	38,91%	64	3,33%
2009	1.868	1.065	57,01%	723	38,70%	80	4,28%
2010	1.959	1.193	60,90%	734	37,47%	32	1,63%
Total	20.393	10.152	49,78%	9.851	48,31%	374	1,83%

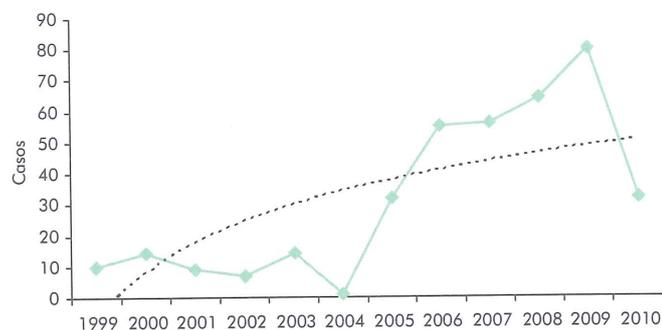
Las IVE.s practicadas en Extremadura de 1999 a 2007 ambos inclusive presentan una tendencia ascendente fundamentalmente debido al aumento de las IVE.s practicadas a mujeres residentes en el extranjero. A partir del 2008 la tendencia se estabiliza al disminuir el porcentaje en éstas últimas. (Tabla 1 y figura 1).

Figura 1. Número de IVE.s realizadas anualmente en Extremadura, según lugar de residencia de la mujer. Años 1999-2010.



También se observa un cambio considerable en la tendencia de las IVE.s practicadas a mujeres residentes en otra comunidad autónoma a partir del año 2005, llegando casi a triplicar el nº de casos al final del periodo, y una caída importante en los casos del último año estudiado. (Tabla 1 y figura 2).

Figura 2.- Evolución de las IVE.s en Extremadura, a residentes en otra Comunidad Autónoma. Años 1999-2010.



Según la edad de las mujeres a la que se practica la IVE, el grupo de edad con mayor frecuencia registrada es el de 25 a 29 años, presentando 526 interrupciones que suponen un 26,85% con respecto al total de IVE.s realizadas en Extremadura en 2010 (Tabla 2 y figura 3).

La tasa de incidencia acumulada anual de las IVE.s practicadas a mujeres residentes en Extremadura en el 2010 ha sido de 3,15 por mil mujeres, presentando una línea ascendente en los últimos años y siendo el 2010 el año con mayor tasa, la tasa media del periodo de estudio fue de 3,3 por mil mujeres (Tabla 3 y figura 4).

Tabla 2.- Distribución porcentual según grupo de edad de las mujeres a las que se le ha practicado una IVE en Extremadura. Año 2010.

Grupo de edad	Lugar de residencia			Total
	Extremadura	Extranjero	Otras CCAA	
<15 años	0,42%	0,54%	0,00%	0,46%
15-19 años	0,42%	0,82%	0,00%	0,56%
20-24 años	17,35%	11,99%	9,38%	15,21%
25-29 años	29,42%	22,62%	28,13%	26,85%
30-34 años	21,21%	18,12%	18,75%	20,01%
35-39 años	14,75%	21,25%	28,13%	17,41%
40-44 años	11,65%	17,30%	12,50%	13,78%
>44 años	4,78%	7,36%	3,13%	5,72%
Casos totales	1193	734	32	1959

Figura 3.- Distribución porcentual de IVE.s según grupo de edad y lugar de residencia. Año 2010.

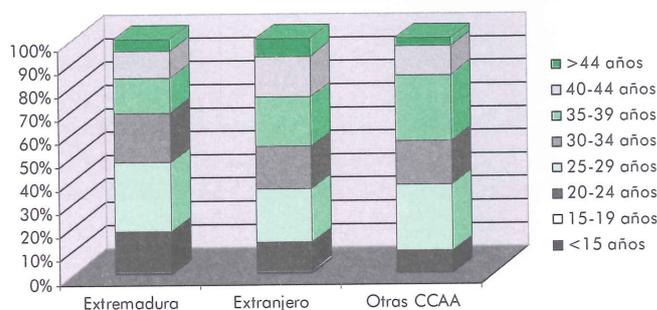
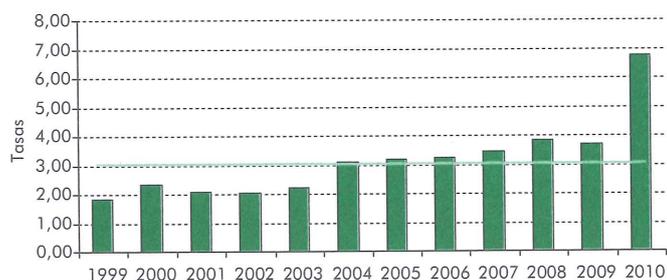


Tabla 3.- Tasas de incidencia acumulada por grupos de edad de IVE.s practicadas a mujeres residentes en Extremadura por mil mujeres. Años 1999-2010.

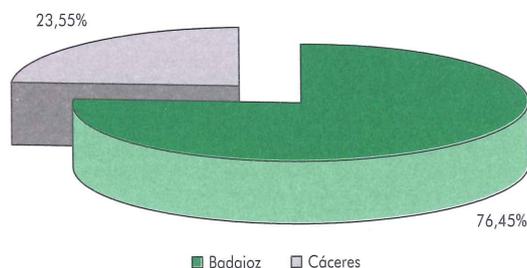
Grupo de edad	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total periodo
< 15 Años	0,06	0,03	0,00	0,25	0,06	0,06	0,13	0,13	0,09	0,19	0,19	0,28	0,12
15-19 Años	3,09	3,61	4,02	4,23	3,76	5,30	5,25	5,57	5,89	5,95	0,20	0,32	3,93
20-24 Años	3,86	5,46	4,10	4,31	3,97	6,17	6,70	5,86	6,94	8,80	4,97	7,83	5,75
25-29 Años	2,45	2,81	2,27	2,81	3,73	4,82	4,72	5,81	5,19	6,18	7,35	13,71	5,15
30-34 Años	2,20	2,60	2,25	1,80	2,23	2,98	3,39	3,57	3,64	3,92	5,97	9,91	3,70
35-39 Años	1,61	2,07	2,10	1,51	1,88	2,97	2,58	2,39	3,00	2,83	3,66	8,31	2,91
40-44 Años	0,78	1,22	1,08	0,92	1,08	1,52	1,60	1,41	1,35	1,46	3,68	7,31	1,95
> 44 Años	0,03	0,03	0,03	0,07	0,10	0,03	0,17	0,21	0,21	0,07	2,06	3,91	0,58
Total	1,84	2,34	2,07	2,06	2,19	3,12	3,20	3,25	3,43	3,84	3,69	6,78	3,15

Figura 4.- Tasas de IVE.s practicadas a mujeres residentes en Extremadura. Años 1999-2010.



De las IVE.s practicadas a mujeres con residencia habitual en Extremadura en el año 2010, la provincia de Badajoz es la que presenta mayor número de casos, con un 76,45%, mientras que Cáceres presenta el 23,55% (figura 5).

Figura 5.- Proporción de IVE's por provincia de residencia. Año 2010.



El método utilizado en la práctica totalidad de las IVE.s registradas en el 2010 ha sido el método de aspiración o miniaspiración, llevando a cabo tan sólo un caso por dilatación.

El motivo de las interrupciones en el total de las IVE.s ha sido la salud materna.

Características socio-culturales

Atendiendo a las características socioculturales de las mujeres a las que se les ha practicado una IVE en Extremadura, independientemente de su residencia, obtenemos los siguientes resultados:

- Un 70,12% están solteras y un 55,40% no convive en pareja (tablas 4 y 5).
- El 32,65% de las mujeres presentan un nivel de instrucción de primer ciclo de enseñanza obligatoria, y un 30,78% de segundo ciclo (tabla 6).
- La situación laboral más frecuente es la de asalariada con un 50,10% del total. La situación laboral de la pareja o cónyuge más frecuente también es asalariado con un 62,47% (tablas 7 y 8).

- Un 60,11% no había acudido a ningún Centro o Servicio Sanitario público o privado para la información de utilización o control de métodos anticonceptivos en los dos últimos años, mientras que un 30,94% acudió a un centro público (tabla 9).
- El 51,07% no tiene ningún hijo (tabla 10).
- El 70,55% es la primera vez que se le realiza una IVE.(tabla 11)

Por tanto, el patrón de mujer a la que se le practica una IVE es la de una mujer del grupo de edad de 25 a 29 años, sin cargas familiares, que vive sin pareja, asalariada, con unos estudios de primer grado de secundaria, sin abortos anteriores ni hijos y que ha recibido poca o ninguna información en Centro o Servicio Sanitario público o privado sobre la utilización o control de métodos anticonceptivos.

Patrón socio-cultural de las mujeres residentes en Extremadura a las que se les ha practicado una IVE en Extremadura en el año 2010.

- Un 72,76% están solteras y un 58,21% no convive en pareja (tablas 4 y 5).
- El 34,55% de las mujeres presentan un nivel de instrucción correspondiente al primer ciclo de segundo grado de enseñanza obligatoria (tabla 6).
- La situación laboral más frecuente es la de asalariada con un 44,22% del total, al igual que en el caso de la pareja o cónyuge, que también es asalariado con un 61,78% (tablas 7 y 8).
- Un 72,48% no había acudido a ningún Centro o Servicio Sanitario público o privado para la información de utilización o control de métodos anticonceptivos en los dos últimos años (tabla 9).
- El 54,08% no tiene ningún hijo (tabla 10).
- El 69,57% es la primera vez que se le realiza una IVE (tabla 11).

El patrón de mujer a la que se realiza una IVE con residencia habitual en Extremadura es la de una mujer del grupo de edad de 25 a 29 años, sin cargas familiares, que vive sin pareja, asalariada, con unos estudios de primer ciclo de segundo grado, sin abortos anteriores ni hijos y que no ha recibido ninguna información en Centro o Servicio Sanitario público o privado sobre la utilización o control de métodos anticonceptivos.

Patrón socio-cultural de las mujeres con residencia fuera de Extremadura (otras Comunidades Autónomas y extranjero) a las que se les ha practicado una IVE en Extremadura en el año 2010.

- Un 66,62% están solteras y un 51,68% no convive en pareja (tablas 4 y 5).
- El 34,62% de las mujeres presentan un nivel de instrucción de segundo ciclo de enseñanza obligatoria (tabla 6).
- La situación laboral más frecuente es la de asalariada con un 57,90% del total. La situación laboral más frecuente de la pareja o cónyuge también es asalariado con un 63,38% (tablas 7 y 8).
- Un 43,71% no había acudido a ningún Centro o Servicio Sanitario público o privado para la información de utilización o control de métodos anticonceptivos en los dos últimos años (tabla 9).
- El 47,07% no tiene ningún hijo (tabla 10).
- El 71,85% es la primera vez que se le realiza una IVE (tabla 11).

El patrón de mujer a la que se realiza una IVE con residencia habitual en Portugal es la de una mujer del grupo de edad de 25-29 años, soltera, sin cargas familiares, que vive en pareja, asalariada, con unos estudios de segundo grado, sin abortos anteriores ni hijos y que no ha recibido ninguna información en Centro o Servicio Sanitario público o privado sobre la utilización o control de métodos anticonceptivos.

DISCUSIÓN

Las interrupciones voluntarias del embarazo practicadas en Extremadura han aumentado respecto a los años anteriores y la edad ha aumentado con respecto al año anterior, pero manteniéndose en el rango etario de 25 a 29 años para el total de las IVE.s realizadas.

Las características socio-culturales de las mujeres a las que se les ha realizado una IVE con residencia habitual en Extremadura y residencia en otras comunidades o en el extranjero es muy similar y coincide con el patrón de los años anteriores

TABLAS

Tabla 4.- Distribución porcentual de la IVE.s realizadas en Extremadura según estado civil de la embarazada. Año 2010.

Estado civil	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
Soltera	876 (72,76%)	520 (66,62%)	1396 (70,12%)
Casada	227 (18,77%)	162 (21,54%)	389 (19,96%)
Viuda	8 (0,37%)	8 (0,62%)	16 (0,48%)
Divorciada	26 (3,56%)	53 (6,84%)	79 (4,97%)
Separada	56 (4,50%)	23 (4,35%)	79 (4,44%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Tabla 5.- Distribución porcentual de las IVE.s realizadas en Extremadura según la convivencia en pareja de la embarazada. Año 2010.

¿Convive en pareja?	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
Sí	535 (41,78%)	374 (48,31%)	909 (44,59%)
No	658 (58,21%)	392 (51,68%)	1050 (55,40%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Tabla 6.- Distribución porcentual de las IVE.s realizadas en Extremadura según nivel de instrucción de la embarazada. Año 2010.

Nivel de instrucción	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
Analfabeta	8 (0,37%)	1 (0,24%)	9 (0,32%)
Sin estudios	9 (1,03%)	4 (0%)	13 (0,58%)
Primer grado	283 (25,25%)	102 (15,56%)	385 (21,09%)
Segundo grado, primer ciclo	426 (34,55%)	204 (30,13%)	630 (32,65%)
Segundo grado, segundo ciclo	329 (27,88%)	292 (34,62%)	621 (30,78%)
Tercer grado (Escuela Universitaria)	85 (6,66%)	24 (3,48%)	109 (5,29%)
Tercer grado (Facultad)	52 (4,03%)	139 (15,81%)	191 (9,10%)
No clasificables	1 (0,18%)	(0,12%)	1 (0,16%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Tabla 7.- Distribución porcentual de las IVE.s realizadas en Extremadura según situación laboral de la embarazada. Año 2010.

Situación laboral	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
Profesional que emplea personal	13 (2,25%)	24 (3,48%)	37 (2,78%)
Profesional que no emplea personal	36 (3,38%)	26 (3,36%)	62 (3,37%)
Asalariado/a	511 (44,22%)	457 (57,90%)	968 (50,10%)
Pensionista	3 (0,28%)	2 (0,24%)	5 (0,26%)
Estudiante	229 (15,68%)	112 (15,06%)	341 (15,41%)
Parado/a	378 (31,54%)	140 (18,30%)	518 (25,85%)
Sus labores	20 (2,44%)	3 (1,49%)	23 (2,03%)
Otras	3 (0,18%)	2 (0,12%)	5 (0,16%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Tabla 8.- Distribución porcentual de las IVE.s realizadas en Extremadura según situación laboral de la pareja de la embarazada. Año 2010.

Situación laboral	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
No existe	99 (10,89%)	130 (16,06%)	229 (13,11%)
Profesional que emplea personal	29 (4,13%)	27 (4,60%)	56 (4,33%)
Profesional que no emplea personal	31 (2,81%)	24 (2,36%)	55 (2,62%)
Asalariado/a	753 (61,78%)	482 (63,38%)	1235 (62,47%)
Pensionista	57 (5,82%)	24 (2,98%)	81 (4,60%)
Estudiante	2 (0,37%)	6 (0,74%)	8 (0,53%)
Parado/a	69 (5,53%)	22 (2,86%)	91 (4,38%)
Sus labores	(0%)	1 (0%)	1 (0%)
Otras	4 (1,97%)	6 (1,36%)	10 (1,71%)
No consta	149 (6,66%)	44 (5,60%)	193 (6,20%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Tabla 9.- Distribución porcentual de las IVE.s realizadas en Extremadura según lugar donde ha acudido para la utilización o control de métodos anticonceptivos en los dos últimos años. Año 2010.

¿Ha acudido?	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
Sí. Público	273 (22,44%)	328 (42,21%)	601 (30,94%)
Sí. Privado	27 (2,62%)	108 (12,57%)	135 (6,90%)
Sí. Otros	29 (2,44%)	18 (1,49%)	47 (2,03%)
No	864 (72,48%)	312 (43,71%)	1176 (60,11%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Tabla 10.- Distribución porcentual de las IVE.s realizadas en Extremadura según número de hijos que viven. Año 2010.

Nº hijos	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
0	616 (54,08%)	369 (47,07%)	985 (51,07%)
1	245 (20,65%)	194 (26,27%)	439 (23,07%)
2	227 (16,15%)	165 (19,05%)	392 (17,39%)
3	69 (6,38%)	28 (5,72%)	97 (6,10%)
4	23 (1,69%)	9 (1,61%)	32 (1,65%)
5	13 (1,03%)	1 (0,24%)	14 (0,69%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Tabla 11.- Distribución porcentual de las IVE.s realizadas en Extremadura según número de abortos voluntarios anteriores al actual. Año 2010.

Nº abortos	Lugar de residencia		
	Extremadura	Otros	Total
0	868 (69,57%)	553 (71,85%)	1421 (70,55%)
1	248 (22,15%)	171 (23,16%)	419 (22,59%)
2	41 (6,19%)	25 (3,98%)	66 (5,24%)
3	22 (1,03%)	14 (0,87%)	36 (0,96%)
4	6 (0,46%)	2 (0,12%)	8 (0,32%)
5	8 (0,56%)	1 (0%)	9 (0,32%)
casos totales	1193 (57,01%)	766 (42,98%)	1959 (100%)

Acumulación hasta la semana 20

Microorganismo	Acumulación hasta la semana 12	Acumulación hasta la semana 16	Acumulación hasta la semana 20
Adenovirus 40/41	6	6	9
Aeromonas spp.	1	1	1
Aspergillus spp.	1	1	1
Bacilo ácido alcohol resistente	8	9	10
Brucella spp	2	2	2
Campilobacter jejuni	43	56	65
Campilobacter spp.	7	9	13
campylobacter Coli	1	1	1
Chlamydia spp.	1	1	1
Chlamydia trachomatis	3	4	6
Cryptosporidium	5	7	7
Echinococcus granulosus	3	3	3
Giardia lamblia	18	18	24
H.I.V.	10	18	22
Haemophilus influenzae	2	2	3
Hepatitis A	4	5	7
Hepatitis B	0	0	1
Hepatitis C	0	1	2
Hymenolepis nana	0	1	1
Legionella pneumophila	2	2	2
Leishmania spp.	0	1	1
Mycobacterium avium intracellulare	1	1	1
Mycobacterium spp.	3	5	6
Mycobacterium tuberculosis complejo	23	25	28
Neisseria gonorrhoeae	3	4	7
Neisseria meningitidis b	1	1	1
Plasmodium falciparum	1	2	2
Rickettsia coronii	0	1	1
Rotavirus	79	108	130
salmonela grupo c	5	5	6
Salmonella Grupo B	18	23	26
Salmonella Grupo D	6	7	7
Salmonella spp.	32	41	43
Streptococcus agalactiae	0	0	1
Streptococcus pneumoniae	22	28	37
Streptococcus pyogenes	0	0	1
Toxoplasma Gondii	2	2	2
Treponema palidum	9	11	12
Trichomonas vaginalis	6	7	7
Virus del sarampión	0	0	30
Virus gripal	11	11	11
Virus respiratorio sincitial	97	108	109
Yersinia enterocolitica	2	4	5

Dirección de envío de originales y de suscripciones. La suscripción es gratuita.

Dirección General de Salud Pública.

Subdirección de Epidemiología. Avenida de las Américas, 2. 06800 Mérida (Badajoz)

Tlfs.: 924 00 43 73 - 924 00 43 62 Fax: 924 00 49 46

Depósito Legal: BA-383-98

ISSN: 1139-6199